



MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA



OF. DIPLAN/CIV 894-2021
Guatemala, 25 de octubre de 2021

Licenciado
Hugo Valle Alegría
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho



Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 327-2021 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.8,856.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.

Licda. Luz María Urcuyo
Directora
Dirección de Planificación y Control Institucional
-DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo. *[Signature]*
Sergio R. González Rodríguez
Vice Ministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2304-2222

OF. DIPLAN/CIV 894-2021
Guatemala, 25 de octubre de 2021

Licenciado
Hugo Valle Alegría
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 327-2021 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.8,856.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.


Licda. Luz María Urcuyo
Directora
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional
- DIPLAN -
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.


Sergio R. González Rodríguez
Vice Ministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2304-2222

Correlativo	Descripción	Estatus	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposición Legal	No Consolidado
33	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTOS CON EL FIN DE COMPLETAR LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS HASTA DICIEMBRE 2021 Y PODER CUBRIR EL AJUSTE SALARIAL PARA EL PERSONAL CONTRATADO BAJO EL RENGLON 031 JORNALES, ESPECIFICAMENTE PARA EL RENGLON 033 COMPLEMENTOS ESPECIFICOS AL PERSONAL POR JORNAL	SOLICITADO	215.712.00	0.00	INTRA1			
32	Reprogramación de Centro de Costo con en fin de fortalecer el presupuesto vigente, para regularizar saldos negativos, durante el periodo fiscal 2021	APROBADO PRESUPUESTO	8.856.00	8.856.00	INTRA2	18/10/2021	PRESDAF-108-21	3
31	Reprogramación de Centros de Costos en Débitos con fuente financiamiento 41 para ceder espacio presupuestario al ministerio del ramo, en virtud de lo solicitado en OFICIO CIRCULAR DAF 038-2021	SOLICITADO	5.500.000.00	0.00	INTRA1			
30	Reprogramación de Centro de costo para ceder presupuesto al Ministerio del Ramo, específicamente presupuesto del grupo de gastos 0 "Servicios Personales", con fuente de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes"	APROBADO PRESUPUESTO	700.000.00	700.000.00	INTRA1	19/10/2021	287-2021	3
29	Reprogramación de centros de costo Fuente 41 con la finalidad de reorientar el presupuesto vigente para contar con los recursos necesarios para poder suplir las necesidades que la institución presenta actualmente.	APROBADO PRESUPUESTO	15.595.000.00	15.505.000.00	INTRA2	14/10/2021	PRESDAF-106-21	3
28	Reprogramación de Centro de Costo con en fin de fortalecer el presupuesto vigente, para regularizar saldos negativos, durante el periodo fiscal 2021.	APROBADO PRESUPUESTO	42.072.00	42.072.00	INTRA2	21/09/2021	PRESDAF096-21	3
27	Reprogramación de centros de costo con la finalidad de reorientar el presupuesto vigente para contar con los recursos necesarios para poder suplir las necesidades que la institución presenta actualmente.	APROBADO PRESUPUESTO	3.331.203.00	3.331.203.00	INTRA2	27/09/2021	PRESDAF099-21	3
26	Reprogramación de Centro de Costo con en fin de fortalecer el presupuesto vigente, para regularizar saldos negativos, durante el periodo fiscal 2021.	APROBADO PRESUPUESTO	3.764.00	3.764.00	INTRA2	17/08/2021	PRESDAF080-21	2
25	Reprogramación de Centro de Costo con en fin de fortalecer el presupuesto vigente, para regularizar saldos negativos, durante el periodo fiscal 2021.	APROBADO PRESUPUESTO	875.00	875.00	INREC	25/08/2021	PRESDAF085-21	3
24	Reprogramación de centro de costos necesaria para cubrir el ajuste salarial para el personal contratado en el renglón 031 "Jornales", específicamente del renglón 033 "Complementos específicos al personal por jornal" y sus complementos para el presente ejercicio fiscal.	REGISTRADO	218.960.00	0.00	INTRA1			

Campo: Valor: Y/O: Orden:
 Campo: Valor: Y/O: Orden:



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 327-2021

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA READecuACIÓN DE METAS FÍSICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2021, EN LOS VALORES ASIGNADOS -----

*El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del comprobante de reprogramación subproductos número 32 a nivel de unidad ejecutora del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH- y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal vigente, según la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021. El Instituto nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH- adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementan la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de ocho mil ochocientos cincuenta y seis mil quetzales exactos (Q.8,856.00) para el ejercicio fiscal 2021; **CONSIDERANDO;** con base al cumplimiento del Artículo 6 "Modificación de metas físicas" del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020 de fecha 30 de diciembre 2020, con vigencia para el ejercicio fiscal 2021. **CONSIDERANDO:** Que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020 y artículos 74 y 75 del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el ejercicio fiscal 2021 y sus ampliaciones, por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, aprobarán las modificaciones en los sistemas oficiales SIGES, SICOIN, y/o SNIP dependiendo el caso, lo cual debe estar en concordancia con la planificación para el año vigente; **POR TANTO:** Con base en lo que determina el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020 y los artículos 74 y 75 del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE: PRIMERO:** aprobar el comprobante de reprogramación subproductos*



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

número 32 a nivel de unidad ejecutora, el cual no modifica metas físicas, del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH- del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, conforme los comprobantes o justificación anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario;
SEGUNDO: Pase a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN- para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020, **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifíquese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Dirección Técnica del Presupuesto -DTP- Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas -CGC-.

0



**VICEMINISTRO ADMINISTRATIVO
Y FINANCIERO, DEL MINISTERIO
DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA**

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

**MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA**

Javier Maldonado Quiñónez
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Sel	Correlativo	Fecha de Registro	GESTIÓN	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposición Legal
<input type="checkbox"/>	398	02/10/2021	44508961	REFORMULACION DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", PARA REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCION, CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO AL ART. 3 DEL ACUERDO 253-2020 "DISTRIBUCION ANALITICA DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021", A CARGO DE "INSUMUM".	ENVIADO PRESUPUESTO	6,856.00	0.00	INTRAZ		
<input type="checkbox"/>	397	07/10/2021	44505018	REFORMULACION DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", PARA REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCION, CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO AL ART. 3 DEL ACUERDO 253-2020 "DISTRIBUCION ANALITICA DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021", A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTE-DGT.	ENVIADO PRESUPUESTO	1,677.00	0.00	INTRAZ		
<input type="checkbox"/>	396	07/10/2021	44502018	REFORMULACION DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", CON LA FINALIDAD DE FORTALECER LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES", 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS" Y 300 "PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES" Y CON ELLO CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DE LA UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL-COVAI.	ENVIADO PRESUPUESTO	328,766.00	0.00	INTRAZ		
<input type="checkbox"/>	395	07/10/2021	44501877	REFORMULACION DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 41 "COLOCACIONES INTERNAS" CON LA FINALIDAD DE FORTALECER EL GRUPO DE GASTO 300 "PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES", CON ELLO CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH.	REGISTRADO	15,905,000.00	0.00	INTRAZ		

pve 1788



UNIDAD DE PLANIFICACION
OFICIO No. 148-2021km
Guatemala, 6 de octubre 2,021

Licenciada
Luz María Urcuyo
Directora
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional –DIPLAN–
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Presente.



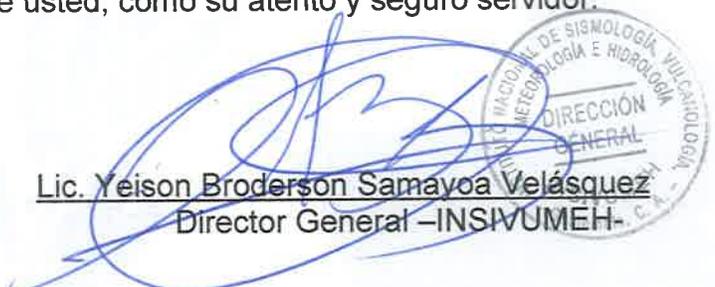
Licenciada Urcuyo:

Atentamente me dirijo a usted, remitiéndole adjunto Comprobante de Reprogramación de Subproductos No.32, del Programa 16 Servicios de Información Sismológica, Climática, Meteorológica e Hidrológica, del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología –INSIVUMEH-, que ampara la transferencia por un monto de **Q 8,856.00** para poder continuar con el trámite de aprobación correspondiente.

Sin otro particular me suscribo de usted, como su atento y seguro servidor.



Victor Manuel Jacinto Coy
Unidad de Planificación



Lic. Yeison Broderson Samayoa Velásquez
Director General –INSIVUMEH–

JUSTIFICACION

El Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología – INSIVUMEH- a través del Departamento Financiero, propone la modificación presupuestaria, por el monto **Q 8,856.00**

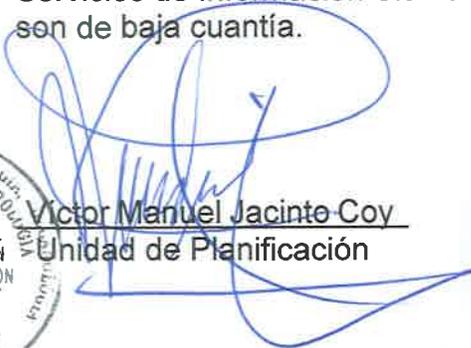
DEBITOS:

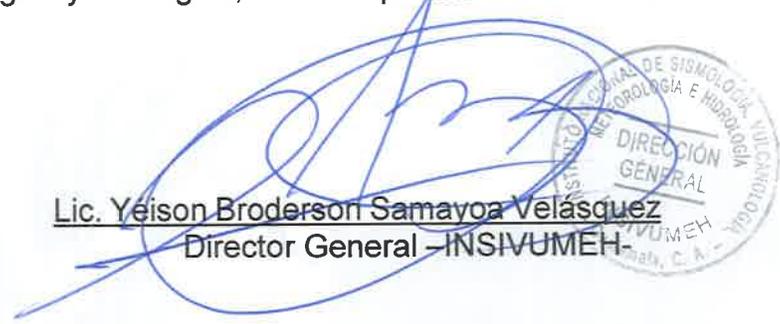
El Se solicita el presente Debito Presupuestario por un monto de **Q 8,856.00**; NO MODIFICA META FISICA tanto en el producto como subproducto de la actividad 001 Dirección y coordinación, en vista que se logró una economía en el presente ejercicio fiscal.

CREDITOS:

El crédito Presupuestario por el monto de **Q 8,856.00**; NO MODIFICA META FISICA; tanto en el producto como subproducto de las actividades 001 Dirección y coordinación, 002 Servicios de Información Climática y Meteorológica y 003 Servicios de Información Sismológica y Geológica; en vista que los movimientos son de baja cuantía.




Victor Manuel Jacinto Coy
Unidad de Planificación


Lic. Yeison Broderson Samayoa Velásquez
Director General – INSIVUMEH-



RESOLUCION No.210-2021-INSIVUMEH
Guatemala, 05 de octubre de 2,021.

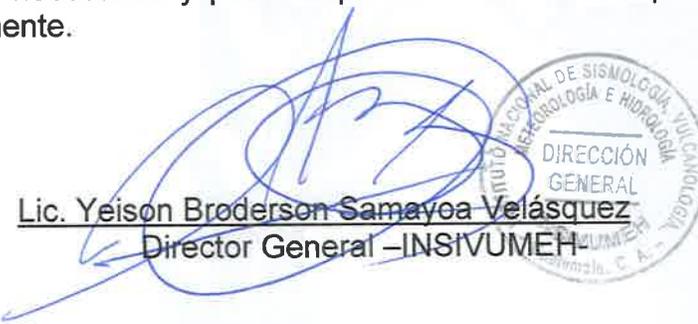
CONSIDERANDO: Que el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología (INSIVUMEH), es el ente que tiene a su cargo ejecutar las actividades y prestar los servicios que en materia de sismología, vulcanología, meteorología e hidrología y disciplinas conexas corresponden al estado de Guatemala.

CONSIDERANDO: Que se ha efectuado el análisis a las metas programadas vigentes de la institución y como consecuencia de las necesidades, se efectúa la presente reprogramación de centros de costos por un monto de **Q 8,856.00**

CONSIDERANDO: Que el artículo 6, del Acuerdo Gubernativo 253-2020 faculta a cada institución a efectuar las modificaciones de productos, subproductos y metas físicas.

POR LO TANTO: La Dirección General del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH, con fundamento en lo considerado anteriormente y lo que regula el Decreto del Congreso 25-2018 de fecha 27 de diciembre de 2018 del Congreso de la Republica con vigencia para el ejercicio fiscal 2021.

RESUELVE AUTORIZAR: A la Unidad de Planificación realizar la Reprogramación de Centros de Costos, y de metas físicas que correspondan al ejercicio fiscal 2,021, con el fin de readecuar el presupuesto vigente para contar con los recursos necesarios y poder suplir las necesidades que la institución presenta actualmente.


Lic. Yeison Broderson Samayoa Velásquez
Director General -INSIVUMEH

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3
		FECHA : 6/10/2021
		HORA : 8:25.46
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 32
11130013 - 209 - 000	INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
Total								-8,856.00	0.00
000-031-0001 Dirección y coordinación	16	00	000	001	000	200	11	-8,856.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
Total								8,856.00	0.00
000-031-0001 Dirección y coordinación	16	00	000	001	000	100	11	6,450.00	0.00
	16	00	000	001	000	200	11	2,075.00	0.00
000-032-0001 Usuarios atendidos con información climática	16	00	000	002	000	200	11	73.00	0.00
000-033-0001 Boletines emitidos con información geológica	16	00	000	003	000	200	11	258.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-031-0001 Dirección y coordinación	-8,856.00	8,525.00
000-032-0001 Usuarios atendidos con información climática	0	73.00
000-033-0001 Boletines emitidos con información geológica	0	258.00
Total		8,856.00



Victor Jacinto Coy
Unidad de Planificación

DESCRIPCIÓN Reprogramación de Centro de Costo con en fin de fortalecer el presupuesto vigente, para regularizar saldos negativos, durante el periodo fiscal 2021.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión	FECHA DE APROBACIÓN		
	DIA	MES	AÑO

(Signature) *WJ*

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 3
		FECHA : 6/10/2021
		HORA : 8:25.46
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 32
11130013 - 209 - 000	INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-8,856.00	8,856.00
0000-SIN ORGANISMO	-8,856.00	8,856.00
0000-SIN CORRELATIVO	-8,856.00	8,856.00
Total	-8,856.00	8,856.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
IE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA



Victor Jacinto Coy
 Victor Jacinto Coy
 Unidad de Planificación

DESCRIPCIÓN: Reprogramación de Centro de Costo con en fin de fortalecer el presupuesto vigente, para regularizar saldos negativos, durante el periodo fiscal 2021.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

AB *ey*

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 32
11130013 - 209 - 000	INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
209	16	00	000	001	000	000-031	Dirección y coordinación	NO MODIFICA METAS
209	16	00	000	001	000	000-031-0001	Dirección y coordinación	NO MODIFICA METAS
209	16	00	000	002	000	000-032	Boletin con información climática	NO MODIFICA METAS
209	16	00	000	002	000	000-032-0001	Usuarios atendidos con información climática	NO MODIFICA METAS
209	16	00	000	003	000	000-033	Información de amenaza sísmica y volcánica registrada	NO MODIFICA METAS
209	16	00	000	003	000	000-033-0001	Boletines emitidos con información geológica	NO MODIFICA METAS

Centro Costo Consolidados
1914-34; 6557-8; 6808-10;



Victor Jacinto Coy
Unidad de Planificación

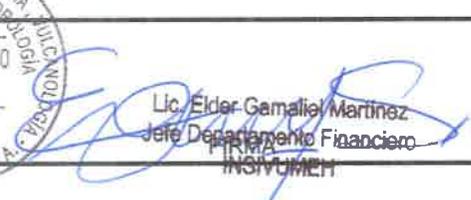


DESCRIPCIÓN Reprogramación de Centro de Costo con en fin de fortalecer el presupuesto vigente, para regularizar saldos negativos, durante el periodo fiscal 2021.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO



Lic. Elder Gamaliel Martínez
Jefe Departamento Financiero
INSIVUMEH




Lic. Yelson Broderick Samayoa Melasquez
Director General
INSIVUMEH



**INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E
HIDROLOGIA -INSIVUMEH-. Guatemala, 05 de octubre de 2021**

RESOLUCION No. 209-2021

El Director General del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-.

CONSIDERANDO

Que conforme el Acuerdo Gubernativo de fecha 26 de marzo de 1976 con el cual se crea el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH- como Dependencia del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda y en Acuerdo Ministerial de fecha 13 de agosto de 1976 se aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-.

CONSIDERANDO

Que el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH- es el ente que tiene a su cargo ejecutar las actividades y prestar los servicios que en materia de Sismología, Meteorología e Hidrología y disciplinas conexas corresponden al Estado y le corresponde emitir sus reglamentos de orden administrativo, así como todas aquellas normas y manuales necesarias para el mejor cumplimiento de sus objetivos y funciones.

CONSIDERANDO

Que de conformidad con lo establecido en el Decreto 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto, artículo 13, párrafo tercero, y artículo 24; Resolución 001 del Ministerio de Finanzas Públicas, de fecha doce de mayo de dos mil diez; Decreto 25-2018 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2019, con vigencia para el ejercicio fiscal 2021 y sus ampliaciones aprobadas mediante los Decretos 12-2020 "Ley de emergencia para proteger a los guatemaltecos de los efectos causados por la pandemia coronavirus COVID-19", 13-2020 "Ley de Rescate económico a las familias por los efectos causados por el COVID-19" y 20-2020 "Ampliación del Presupuesto general de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal dos mil veinte", y Acuerdo Gubernativo Número 253-2020 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2021", artículos 5 y 6; el cual faculta a cada Institución a efectuar las modificaciones de metas físicas, así como las gestiones de traslados de asignaciones presupuestarias de productos, subproductos y metas físicas.

CONSIDERANDO

Que se realizó el análisis financiero presupuestario a la asignación presupuestaria vigente en las diferentes actividades y renglones de la institución y se determinó que es necesario la readecuación presupuestaria para regularizar los saldos deficitarios, derivados de la ejecución presupuestaria; según lo establece el artículo No. 3 del Acuerdo Gubernativo 253-2020 “Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2021”,

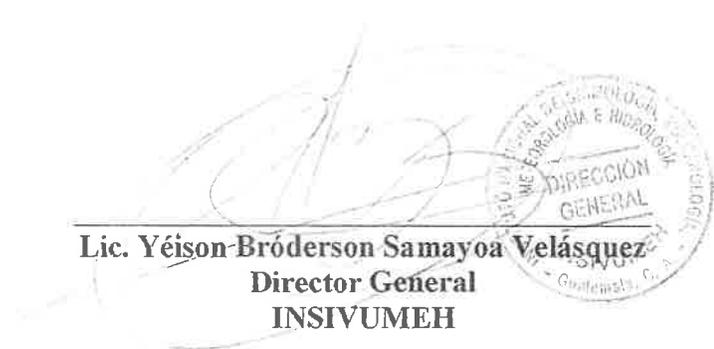
POR LO TANTO

El Director General del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología, -INSIVUMEH- con fundamento en lo considerado anteriormente.

RESUELVE

PRIMERO: AUTORIZAR La reprogramación de centros de costo por un monto de **Ocho mil ochocientos cincuenta y seis quetzales exactos (Q. 8,856.00)**, de las actividades siguientes: **Actividad 001** “Dirección y Coordinación”, **Actividad 002** “Servicios de Información climática y meteorológica” y **Actividad 003** “Servicios de Información Sismológica y Geológica, con la finalidad de financiar los renglones con saldos deficitarios que actualmente presenta la institución; así como la Reprogramación de Metas Físicas que correspondan dentro del Presupuesto asignado al Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-, para el Ejercicio Fiscal 2021.

SEGUNDO: La presente Resolución surte sus efectos a partir de la presente fecha.


Lic. Yéison Bróderon Samayoa Velásquez
Director General
INSIVUMEH

JUSTIFICACIONES DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA TIPO INTRA2

DEBITOS

ACTIVIDAD 001 DIRECCION Y COORDINACION

RENGLON 286 Herramientas menores

2021-1113-0013-209-16-00-000-001-000-286-0101-11-0000-0000 Q. 8,856.00

Derivado del análisis financiero realizado en el presente renglón se determinó que existe una economía para el presente ejercicio fiscal luego de realizar las compras correspondientes a este renglón, lo que permite readecuar los recursos para dar cumplimiento a las prioridades de la actual administración sin que esto afecte el desempeño de las actividades, por lo que se solicita el débito correspondiente.



Lic. Elder Gamaliel Martínez
Jefe Departamento Financiero
INSIVUMEH

Lic. Yeison Broderson Samayoa Velásquez
Director General

JUSTIFICACIONES DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA TIPO INTRA2

CREDITOS

ACTIVIDAD 001 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN

**REGLON 171 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS
2021-1113-0013-209-16-00-000-001-000-171-0101-11-0000-0000 Q. 6,450.00**

Derivado de la necesidad de realizar la reparación y mantenimiento de los canales por bajadas de agua, en las oficinas del área de hidrología, edificio central de INSIVUMEH, y en cumplimiento al artículo 3 del Acuerdo Gubernativo 253-2020, se solicita regularizar el saldo negativo.

Cantidad	Servicio	Precio Unitario	Total
1	Mantenimiento, reparación, desinstalación e instalación de 15.10 metros lineales de canal cuadrada de 36", con desnivel de 0.7 centímetros de cada extremo, en las instalaciones de INSIVUMEH	Q. 6,450.00	Q. 6,450.00
	Total		Q. 6,450.00

REGLON 261 Elementos y compuestos químicos

2021-1113-0013-209-16-00-000-001-000-261-0101-11-0000-0000 Q.460.00

Derivado de la necesidad de realizar la limpieza y desinfección de las diferentes áreas de la institución, fue necesario realizar la compra de cloro, y en cumplimiento al artículo 3 del Acuerdo Gubernativo 253-2020, se solicita regularizar el saldo negativo.

Código de insumo	Características	Presentación	Cantidad	Valor unitario	Total
27996	Cloro; Estado: Sólido; Uso: Limpieza;	Bote	23	Q. 20.00	Q. 460.00
	Total				Q. 460.00

RENGLON 265 Asfalto y similares

2021-1113-0013-209-16-00-000-001-000-265-0101-11-0000-0000 Q. 859.00

Derivado de la necesidad de realizar reparaciones en las instalaciones de la institución, fue necesario realizar la compra de cemento asfáltico, y en atención a la necesidad y en cumplimiento al artículo 3 del Acuerdo Gubernativo 253-2020, se solicita regularizar el saldo negativo.

Código de insumo	Características	Presentación	Cantidad	Valor unitario	Total
106151	Cemento asfáltico, clasificación Ac-30, consistencia viscos, envase de 1 galón	Envase	5	Q. 99.95	Q. 499.75
90864	Cemento asfáltico, clasificación Ac-30, consistencia viscos, envase de 5 galones	Envase	1	Q. 359.00	Q. 359.00
	Total				Q. 858.75

RENGLON 298 Accesorios y repuestos en general

2021-1113-0013-209-16-00-000-001-000-298-0101-11-0000-0000 Q. 371.00

Derivado de la necesidad de realizar el mantenimiento de vehículos de la institución, se realizó el cambio de piezas que permiten el buen funcionamiento del auto, y en cumplimiento al artículo 3 del Acuerdo Gubernativo 253-2020, se solicita regularizar el saldo negativo.

Características	Presentación	Cantidad	Valor unitario	Total
Bobina	Unidad	1	Q. 180.00	Q.180.00
Fricciones delanteras	Unidad	1	Q. 280.00	Q. 191.00
Total				Q371.00

RENGLON 299 Otros Materiales y Suministros

2021-1113-0013-209-16-00-000-001-000-299-0101-11-0000-0000 Q. 385.00

Derivado de la necesidad de contar con mejores herramientas para realizar los aforos que se realizan para la medición de los caudales en los ríos, se hizo necesario realizar la compra de 3 cronómetros digitales y en cumplimiento al artículo 3 del Acuerdo Gubernativo 253-2020, se solicita regularizar el saldo negativo.

Código de insumo	Características	Presentación	Cantidad	Valor unitario	Total
98715	Cronómetro digital, capacidad 50 memorias, Funciones: Temporizador, alarma y contador; precisión 1/60 segundos; Resistencia al agua.	Unidad	1	Q. 385.00	Q. 385.00
	Total				Q. 385.00

ACTIVIDAD 002 SERVICIOS DE INFORMACION CLIMATICA Y METEOROLOGICA

REGLON 268 Productos Plásticos, nylon, vinil y P.V.C.

2021-1113-0013-209-16-00-000-002-000-268-1420-11-0000-0000 Q. 53.00

Derivado de la necesidad de realizar mantenimiento en los sanitarios y lavamanos de la institución, en la sede de Ixcán, Quiché, fue necesario efectuar la compra de materiales de PVC y plástico; y en cumplimiento al artículo 3 del Acuerdo Gubernativo 253-2020, se solicita regularizar el saldo negativo.

Código de insumo	Características	Presentación	Cantidad	Valor unitario	Total
33336	Codo, Angulo: 90 grados; Diámetro: 1 Pulgadas(s); Material: Pvc; Uso: Agua potable;	Unidad	4	Q. 8.00	Q. 32.00
104253	Tubo, Diámetro: 1 Pulgadas; Longitud: 1 Metro; Material: Pvc; Presión: 250 Libra por Pulgada Cuadrada; Uso: Agua potable;	Unidad	1	Q. 9.00	Q. 9.00
70640	Cedazo, Ancho de la perforación: 1/8 de pulgada; Material: Plástico;	Yarda	1	Q. 12.00	Q. 12.00
	Total				Q.53.00

RENGLON 269 Otros productos químicos y conexos

2021-1113-0013-209-16-00-000-002-000-269-1420-11-0000-0000 Q. 20.00

Derivado de la necesidad de realizar mantenimiento en las instalaciones de la institución, en la sede de Ixcán, Quiché, fue necesario realizar la compra de pegamento y en cumplimiento al artículo 3 del Acuerdo Gubernativo 253-2020, se solicita regularizar el saldo negativo.

<i>Código de insumo</i>	<i>Características</i>	<i>Presentación</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Valor unitario</i>	<i>Total</i>
61644	Pegamento, Consistencia: Gel; Uso: Cpvc;	Unidad	1	Q. 20.00	Q. 20.00
	Total				Q. 20.00

ACTIVIDAD 003 SERVICIOS DE INFORMACION SISMOLÓGICA Y GEOLÓGICA

RENGLON 268 Productos Plásticos, nylon, vinil y P.V.C.

2021-1113-0013-209-16-00-000-003-000-268-1613-11-0000-0000 Q. 75.00

Derivado de la necesidad de realizar mantenimiento en los sanitarios y lavamanos de la institución, en la sede de Chisec, Alta Verapaz, fue necesario efectuar la compra de materiales de PVC y plástico; y en cumplimiento al artículo 3 del Acuerdo Gubernativo 253-2020, se solicita regularizar el saldo negativo.

<i>Código de insumo</i>	<i>Características</i>	<i>Presentación</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Valor unitario</i>	<i>Total</i>
30568	Manguera poliducto; Material: Plástico; Tamaño: 1 1/4 pulgada; Uso: Construcción;	Unidad	3	Q. 15.00	Q. 45.00
29926	Tarugo, Alto: 1 1/2 pulgadas; Diámetro: 9/32 pulgadas; Material: Plástico;	Unidad	150	Q. 0.20	Q. 30.00
	Total				Q.75.00

RENGLON 274 Cemento

2021-1113-0013-209-16-00-000-003-000-274-1613-11-0000-0000 Q. 70.00

Derivado de la necesidad de realizar mantenimiento en las instalaciones de la institución, en la sede de Chisec, Alta Verapaz, fue necesario realizar la compra de cemento y en cumplimiento al artículo 3 del Acuerdo Gubernativo 253-2020, se solicita regularizar el saldo negativo.

Código de insumo	Características	Presentación	Cantidad	Valor unitario	Total
38859	Cemento Color: Gris; Resistencia: 4060 psi; Textura: Polvo; Tipo: Ugc; Uso: Construcción;	Saco	1	Q. 70.00	Q. 70.00
	Total				Q. 70.00

RENGLON 283 Productos de metal y sus aleaciones

2021-1113-0013-209-16-00-000-003-000-283-1613-11-0000-0000 Q. 113.00

Derivado de la necesidad de realizar mantenimiento en los sanitarios y lavamanos de la institución, en la sede de Chisec, Alta Verapaz, fue necesario efectuar la compra de materiales de PVC y plástico; y en cumplimiento al artículo 3 del Acuerdo Gubernativo 253-2020, se solicita regularizar el saldo negativo.

Código de insumo	Características	Presentación	Cantidad	Valor unitario	Total
84208	Tornillo, Diámetro: 8 Milímetro; Largo: 1 1/2 pulgada; Material: Metal; Uso: Lámina;	Unidad	150	Q. 0.45	Q. 67.50
114732	Grapa para cable; Diámetro: 3/8 pulgada; Material: Acero galvanizado;	Unidad	100	Q. 0.30	Q. 30.00
33958	Grapa aislada, Tamaño: 5/8 pulgadas;	Caja	1	Q. 15.00	Q. 15.00
	Total				Q.112.50



Lic. Elder Gamaliel Martínez
Este Departamento Financiero
INSIVUMEH



Lic. Yeison Broderick Samayoa Velásquez
Director General

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3
		FECHA : 6/10/2021
		HORA : 8:25.46
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 32
11130013 - 209 - 000	INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
Total								-8,856.00	0.00
000-031-0001 Dirección y coordinación	16	00	000	001	000	200	11	-8,856.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
Total								8,856.00	0.00
0-031-0001 Dirección y coordinación	16	00	000	001	000	100	11	6,450.00	0.00
	16	00	000	001	000	200	11	2,075.00	0.00
000-032-0001 Usuarios atendidos con información climática	16	00	000	002	000	200	11	73.00	0.00
000-033-0001 Boletines emitidos con información geológica	16	00	000	003	000	200	11	258.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-031-0001 Dirección y coordinación	-8,856.00	8,525.00
000-032-0001 Usuarios atendidos con información climática	0	73.00
000-033-0001 Boletines emitidos con información geológica	0	258.00
Total		8,856.00

DESCRIPCIÓN Reprogramación de Centro de Costo con en fin de fortalecer el presupuesto vigente, para regularizar saldos negativos, durante el periodo fiscal 2021.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 3
		FECHA : 6/10/2021
		HORA : 8:25.46
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 32
11130013 - 209 - 000	INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-8,856.00	8,856.00
0000-SIN ORGANISMO	-8,856.00	8,856.00
0000-SIN CORRELATIVO	-8,856.00	8,856.00
Total	-8,856.00	8,856.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN	Reprogramación de Centro de Costo con en fin de fortalecer el presupuesto vigente, para regularizar saldos negativos, durante el periodo fiscal 2021.
--------------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 3
		FECHA : 6/10/2021
		HORA : 8:25.46
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 32
11130013 - 209 - 000	INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGIA, VULCANOLOGIA, METEOROLOGIA E HIDROLOGIA -INSIVUMEH-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								JUSTIFICACION
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	
209	16	00	000	001	000	000-031	Dirección y coordinación	NO MODIFICA METAS
209	16	00	000	001	000	000-031-0001	Dirección y coordinación	NO MODIFICA METAS
209	16	00	000	002	000	000-032	Boletin con información climática	NO MODIFICA METAS
209	16	00	000	002	000	000-032-0001	Usuarios atendidos con información climática	NO MODIFICA METAS
209	16	00	000	003	000	000-033	Información de amenaza sísmica y volcánica registrada	NO MODIFICA METAS
209	16	00	000	003	000	000-033-0001	Boletines emitidos con información geológica	NO MODIFICA METAS

Centro Costo Consolidados
1914-34; 6557-8; 6808-10;

DESCRIPCIÓN	Reprogramación de Centro de Costo con en fin de fortalecer el presupuesto vigente, para regularizar saldos negativos, durante el periodo fiscal 2021.
--------------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO



Lic. Ektor Gamaliel Martínez
Jefe Departamento Finanzas
FIRMA
INSIVUMEH

Lic. Yeison Broderson Samayoa Velásquez
FIRMA
Dirección General

